

Nº	NRO EXPEDIENTE	FECHADE INICIO	INSTANCIA	ESTADO	MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	PRETENSIÓN	MONTO PRETENSION
1	31-2017	13/09/2017	CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL SAN PATRICIO	Concluido	NO CONTENCIOSO	JACINTO ZAPATA JUAREZ	MVCS	EL MVCS CUMPLA CON PAGAR LA SUMA DE S/. 17,810.00 MAS INTERESE LEGALES DEVENGADOS Y POR DEVENGARSE	17810.00
2	402-2017-CCE-SMA	13/09/2017	CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SAN MIGUEL ARCANGEL	Concluido	NO CONTENCIOSO	SEGEN SERVICIOS GENERALES EIRL DAVID ODILON BUJAICO RAMOS	PNSU	DEJE SIN EFECTO LA DECISIÓN QUE DA POR CULMINADO EL VINCULO CONDICIONADO PARA EJECUCION DEL SERVICIO CONTRATADO CON NUESTRA REPRESENTADA A TRAVÉS DE CARTA NOTARIAL Nº 5490-17 ( CARTA Nº 2017/MIENDA/MC/PNSU/1.0 ) POR CUANTO NO REÚNE LAS FORMALIDADES NI SE ENCUENTRA SUSTENTADA EN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. QUE LA ENTIDAD PROCEDA AL PAGO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS A LA FECHA DE CONSTATAION EFECTUADA ,ASÍ COMO LOS GASTOS GENERALES Y COSTOS DIRECTOS REALMENTE INCURRIDOS MOTIVADOS POR LA DEMORA EN LA DEFINICIÓN Y APROBACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL INICIO CONTRACTUAL. SE PROCEDA A LA INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL CONTRATISTA ASÍ MISMO SE ALCANCE EN EL ACUERDO QUE EL DESFASE EN LA EJECUCION CONTRACTUAL NO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.	651461.95
3	133-17	25/09/2017	centro de conciliacion concenso	Concluido	NO CONTENCIOSO	JUAN CAYO LAGOS RODAS	MVCS	AL HABERSE ACREDITADO QUE NO SE HA SEGUIDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Nº 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO AL RESOLVER EL CONTRATO DE LA O.S. Nº 01386-2017 (DESARROLLO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS - EJECUTIVOS) E IMPONER UNA MULTA BASADA EN LA ACUMULACIÓN DE PENALIDADES NO DETERMINADAS Y AL HABERSE ACREDITADO QUE EL SUSCRITO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN A SU CARGO POR LO QUE REQUIERE QUE LA ENTIDAD CUMPLA CON PAGAR LA OBLIGACIÓN PECUNIARIA A SU CARGO MAS LOS INTERESES LEGALES CORRESPONDIENTES	0.00
4	132-17	25/09/2017	CENTRO DE CONCILIACIÓN CONSENSO	Concluido	NO CONTENCIOSO	SERGIO TENORIO VASQUEZ	MVCS	AL HABERSE ACREDITADO QUE NO SE HA SEGUIDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Nº 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO AL RESOLVER EL CONTRATO DE LA O.S. Nº 01385-2017 ( DESARROLLO DEL SISTEMA SISEC ) E IMPONER UNA MULTA BASADA EN LA ACUMULACIÓN DE PENALIDADES NO DETERMINADAS Y AL HABERSE ACREDITADO QUE EL SUSCRITO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN A SU CARGO ,POR LO QUE REQUIERE QUE LA ENTIDAD CUMPLA CON PAGAR LA OBLIGACIÓN PECUNIARIA A SU CARGO MAS LOS INTERESES LEGALES CORRESPONDIENTES.	0.00
5	131-17	25/09/2017	CENTRO DE CONCILIACIÓN CONSENSO	Concluido	NO CONTENCIOSO	PAUL JONATAN QUISPE OCHOA	MVCS	AL HABERSE ACREDITADO QUE NO SE HA SEGUIDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Nº 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO AL RESOLVER EL CONTRATO DE LA O.S. Nº 01420-2017 ( DESARROLLO DEL SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DE COBERTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO ) E IMPONER UNA MULTA BASADA EN LA ACUMULACIÓN DE PENALIDADES NO DETERMINADAS Y AL HABERSE ACREDITADO QUE EL SUSCRITO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN A SU CARGO ,POR LO QUE REQUIERE QUE LA ENTIDAD CUMPLA CON PAGAR LA OBLIGACIÓN PECUNIARIA A SU CARGO MAS LOS INTERESES LEGALES CORRESPONDIENTES.	0.00

6	130-17	25/09/2017	centro de conciliacion concenso	Concluido	NO CONTENCIOSO	CESAR LUIS NICHIO DIAZ	MMCS	AL HABERSE ACREDITADO QUE NO SE HA SEGUIDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO AL RESOLVER EL CONTRATO DE LA O.S. N° 01459-2017 ( ANÁLISIS ,DISEÑO,Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ) E IMPONER UNA MULTA BASADA EN LA ACUMULACIÓN DE PENALIDADES NO DETERMINADAS Y AL HABERSE ACREDITADO QUE EL SUSCRITO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN A SU CARGO ,POR LO QUE REQUIERE QUE LA ENTIDAD CUMPLA CON PAGAR LA OBLIGACIÓN PECUNIARIA A SU CARGO MAS LOS INTERESES LEGALES CORRESPONDIENTES.	0.00
7	129-17	25/09/2017	centro de conciliacion concenso	Concluido	NO CONTENCIOSO	HENRY YVAN PONCE DE LAEON	MMCS	AL HABERSE ACREDITADO QUE NO SE HA SEGUIDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO AL RESOLVER EL CONTRATO DE LA O.S. N° 1387-2017 ( DESARROLLO REPOSITORIO ESTADÍSTICO ) E IMPONER UNA MULTA BASADA EN LA ACUMULACIÓN DE PENALIDADES NO DETERMINADAS Y AL HABERSE ACREDITADO QUE EL SUSCRITO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN A SU CARGO ,POR LO QUE REQUIERE QUE LA ENTIDAD CUMPLA CON PAGAR LA OBLIGACIÓN PECUNIARIA A SU CARGO MAS LOS INTERESES LEGALES CORRESPONDIENTES.	0.00
8	205-17	19/10/2017	CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Y ARBITRAJE SOS LEGAL PERU	Concluido	NO CONTENCIOSO	CONSORCIO CONSULTOR GRUPO N 2	PNSR	QUE SE DEJE SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO N° 019-2013- PNSR NOTIFICADO MEDIANTE LA CARTA NOTARIAL N° 613- 2017/MIVIENDA/MMCS/PNSR/UAA SE DISPONGA QUE EL CONSORCIO CONTINUÉ LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES MATERIA DEL CONTRATO DADO SU AVANZADO PORCENTAJE DE EJECUCION Y ESTANDO A QUE NO HABRÍA INCUMPLIDO INJUSTIFICADAMENTE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	0.00
9	206-17	22/10/2017	CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Y ARBITRAJE SIS LEGAL	Concluido	NO CONTENCIOSO	CONSORCIO CONSULTOR N° 3	PNSR	SE DEJE SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES PARCIALES DEL CONTRATO N° 034-2013- PNSR NOTIFICADOS MEDIANTE LAS CARTAS NOTARIALES N° 622 ,628 Y 646 - 2017/MIVIENDA /MMCS /PNSR/UA SE DISPONGA QUE EL CONSORCIO CONTINUÉ CON LA EJECUCION DE LAS PRESTACIONES MATERIA DEL CONTRATO ,DADO SU AVANZADO PORCENTAJE DE EJECUCION Y ESTANDO A QUE NO HABRÍA INCUMPLIDO INJUSTIFICADAMENTE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	0.00
10	132-2017	08/11/2017	CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL NUEVOS ACUERDOS	Concluido	NO CONTENCIOSO	GRUPO GEA	PNSR	QUE EL PNSR CANCELE A FAVOR DEL GRUPO GEA LA SUMA DE S/. 232,949.39, POR CONCEPTO DE GASTOS GLOBALES INCURRIDOS EN LAS ETAPAS DE PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN RESPECTO AL TOTAL DE LOS 29 PROYECTOS DESARROLLADOS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA OPERADOR TÉCNICO SOCIAL DEL ÁMBITO DE PASCO N°003-2005-FONCODES-PRONASAR Y DE SUS RESPECTIVAS ADDENDAS ,MAS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. QUE EL PNSR CANCELE A FAVOR DEL GRUPO GEA LA SUMA DE S/.93,613.30 CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE 5 PROCESOS DE SELECCIÓN O SHOPPINGS REALIZADOS POR EN VIRTUD DE LO ACORDADO EN LA ADDENDA N°3 DE FECHA 13.07.2006 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA OPERADOR TÉCNICO SOCIAL DEL ÁMBITO PASCO N°003-2005-FONCODES-PRONASAR MAS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. QUE EL PNSR CANCELE A FAVOR DEL GRUPO GEA LA SUMA DE S/. 75,662.45 CORRESPONDIENTE AL VALOR DE LA EMISIÓN Y RENOVACIÓN DE LA CARTA FIANZA QUE GRUPO GEA HA DEBIDO MANTENER VIGENTE ; QUE EL PNSR CANCELE A FAVOR DEL GRUPO GEA LA SUMA DERIVADA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS GASTOS DERIVADOS DE O VINCULADOS A LA PRESENTE CONTROVERSA INCLUYENDO LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES A LA ASESORÍA LEGAL REQUERIDA Y A LOS GASTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE SOLICITUD DE CONCILIACION	0.00

11	02-2017	09/11/2017	CENTRO DE CONCILIACIÓN MONTEERRICO	Concluido	NO CONTENCIOSO	AUTOMOTRIZ ESPINOZA ARDILES SA	PNSR	LA DECLARACIÓN DE IMPROCEDENCIA DE LA RESOLUCION DE CONTRATO N° 075-2014-VIVIENDA/MCS/PNSR/UA CONTRATO DE PRESTACIONES ACCESORIAS A LA ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONETAS 4X4 PARA EL PNSR , POR PARTE DEL PNSR NOTIFICADA A AUTOESPAR MEDIANTE CARTA NOTARIAL N° 639-2017/VIVIENDA/MCS/PNSR/UA CON FECHA 15.09.17 POR EL SUPUESTO INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DE LAS OBLIGACIONES CONTRA ACTUALES POR PARTE DEL AUTOESPAR . EL PAGO A AUTOESPAR DE LAS RESPECTIVAS PRESTACIONES PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO A TITULO DE CONTRAPRESTACION POR PARTE DEL PNSR ,ASÍ COMO LOS INTERESE LEGALES CORRESPONDIENTES DEVENGADOS DE DICHA OBLIGACIÓN DINERARIA	0.00
12	150-2017	15/12/2017	CENTRO DE CONCILIACIÓN ESPERANZA PARA EL FUTURO	Concluido	NO CONTENCIOSO	GRUPO SAN SEBASTIAN EIRL	PNSR	DECLARA PROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO N°1 EN 8 DÍAS CALENDARIO	0.00